

Pasos rápidos para configurar módulo de Nómina Zoftkrates: Ajuste reforma laboral (ley 2466 de 2025) y reducción horas laborales (ley 2101 de 2021)

A) AJUSTE RECARGO DOMINICAL.

La siguiente tabla muestra el calendario de ajuste en el recargo dominical.

Código Estándar ZnNómina	Nombre Concepto	Hasta Junio 2025	Desde Julio 2025	Desde Julio 2026	Desde Julio 2027
006	HORAS FESTIVAS DIURNAS	75	80	90	100
007	HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	110	115	125	135
008	HORAS FESTIVAS EXTRAS DIURNAS	100	105	115	125
009	HORA FESTIVA EXTRA NOCTURNA	150	155	165	175
016	HORAS FESTIVAS DIURNAS + COMP	75	80	90	100
017	HORAS FESTIVAS NOCTURNAS + COMP	110	115	125	135
018	HORAS FESTIVAS EXTRAS DIURNAS + COMP	100	105	115	125
019	HORA FESTIVA EXTRA NOCTURNA + COMP	150	155	165	175

Para actualizar la configuración de recargo de los conceptos seleccione archivo – conceptos – seleccione el concepto respectivo y en la casilla recargo actualizar el porcentaje según tabla anterior y luego clic en guardar cambios. Repita para cada concepto.

Conceptos Nómina

Código: 006 Nombre: HORAS FESTIVAS DIURNAS

Vista Global Marcas Contabilidad

Recargo: 80 Valor Fijo: 0

Naturaleza: ☒ Pago ☐ Deducción ☐ Neutro

☒ Concepto es Horas ☐ Concepto es Valor Renglón Certificado Ingreso y Retenciones: 36

☒ Es Básico ☒ IBC Salud ☒ PL Prima ☒ Indemnización

☒ Es Gravable ☒ IBC Pension ☒ PL Vacaciones Tiempo

☒ Es Transporte ☒ IBC Riesgos ☒ PL Vacaciones Dinero

☒ IBC Parafiscales ☒ PL Cesantías

☒ PL Intereses Cesantías

B) AJUSTAR SALARIO Y JORNADA A 220 HORAS (A partir de Julio 16 de 2025)

La siguiente tabla muestra la reducción de la jornada en horas semana y como se repartiría equitativamente por día laborado.

A partir de	Horas a reducir a la semana	Fórmula calculo hora día laboral	Horas día	Horas Mes	Horas ajuste día laboral 8 horas
2023-07-16	1	$47 \div 6 * 30$	7.83	235	0.1666
2024-07-16	1	$46 \div 6 * 30$	7.66	230	0.3333
2025-07-16	2	$44 \div 6 * 30$	7.33	220	0.6666
2026-07-16	2	$42 \div 6 * 30$	7.00	210	1.0000

Para mantener el ingreso del empleado se debe ajustar el valor hora de cada empleado. Para ello tome el salario que devenga en el mes y divida por el número de horas mes. Por ejemplo, para un empleado con asignación salarial 1'423.500 para el segundo semestre de 2025 se divide por 220 horas lo cual equivale a 6.470,4545

Para configurar el ajuste a la hora se ingresa a archivo - empleados, pestaña H. Salarios, clic en agregar, en fecha inicial indicar 2025-07-16 y fecha final 2025-12-31, en casilla valor hora ingresar 6470.4545, clic botón guardar cambios. Recuerde **NO soslayar** las fechas de periodos de asignación salarial. No agregar hasta verificar que no haya registrado el periodo.

Empleados Activos

Código/CC: 1100000111 Cédula: Cod. Asociado:

Nombre: MARIA MARGARITA JARAMILLO LOPEZ

Centros de Costo Vista Global Datos Datos 2 Datos 3 Datos 4 H. Salarios

Vista Global Datos

Periodo Inicial: 2025-07-16 (aaaa-mm-dd)

Periodo Final: 2025-12-31 (aaaa-mm-dd)

Valor Hora: \$6,470.4545

Factor sobre hora actual (Valor Hora debe estar en cero)

IdEmpleado	PeriodoI	PeriodoF	Valor_Hora	Factor
1100000111	2024-01-01	2024-07-15	\$5,531.9149	
1100000111	2024-07-16	2024-12-31	\$5,652.1739	
1100000111	2025-01-01	2025-07-15	\$6,189.1304	
1100000111	2025-07-16	2025-12-31	\$6,470.4545	

El siguiente paso es cambiar la duración del turno, para ello ingrese a archivo turnos, seleccione turno básico o el que tenga configurado para la jornada básica, pestaña configurar turno, casilla “Restar horas” configurar el valor 0.6666 según la tabla de reducción jornada para segundo semestre 2025 y primer semestre 2026. Finalmente, clic en botón guardar cambios.

Concepto	Nombre Concepto	Horas	Horas día	Valor	Tipo
001	HORAS ORDINARIAS DIURNAS	99.67			0 0
002	HORAS DESCANSO FESTIVOS	15.33			0 F

Alternativamente puede dejar en blanco la casilla restar horas y configurar el valor 7.3333 en horas diarias, sábado y horas día.

C) AJUSTAR HORA DE INICIO HORARIO NOCTURNO (Aplicable desde diciembre 25 de 2025)

Ingresa a archivo – configurar empresa – pestaña general – casilla corte horas diurna, seleccione 19:00 (hora militar).